

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 14

En la sala de juntas “**Fray Servando Teresa de Mier**”, del H. Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 15:10 horas **del día 13 de mayo del año 2013-dos mil trece**, con el objeto de llevar a cabo la Reunión dentro del Segundo Período de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la **LXXIII Legislatura**, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión:

1.- Lista de Asistencia

Comisión de Hacienda del Estado

PRESIDENTE	Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Edgar Romo García	Presente
SECRETARIO	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	Presente
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Jesús Hurtado Rodríguez	Se incorporo
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	Se incorporo
VOCAL	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	Presente
VOCAL	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Se incorporo
VOCAL	Dip. Fernando Galindo Rojas	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Barona Morales	Presente
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Morales	Presente

Menciona el diputado Presidente que se encuentra presente el Diputado Daniel Torres para votar en los expedientes que se excusaron los Diputados Cienfuegos y Caballero, lo cual se comentó en la reunión pasada. También mencionó que los Diputados que se encuentran ausentes están en la reunión de la Comisión de Juventud y en unos momentos más se incorporaran.

En seguida el Diputado Presidente solicito al Diputado Secretario diera lectura a la lista de asistencia de los integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado, y **dio constancia de que la misma fue convocada y cuenta con el quórum legal requerido para su celebración.**

Acto seguido el Diputado Presidente Alfredo Rodríguez Dávila, solicitó al Secretario de la Comisión, diera lectura al Orden del Día al que se sujetaría la sesión.

2.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Lectura del Orden del Día.**
- 3. Lectura, Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Sesione Anterior.**
- 4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes números: 5091/LXXI, 6501/LXXII, 6630/LXXII, 6659/LXXII, 6679/LXXII, 7073/LXXII y 7976/LXXIII, 7192/LXXII, 7211/LXXII, 7219/LXXII, 7340/LXXII, 7518/LXXIII,**

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 14

7523/LXXIII, 7531/LXXIII, 7579/LXXIII, 7580/LXXIII, 7587/LXXIII, 7602/LXXIII,
7638/LXXIII, 7649/LXXIII, 7653/LXXIII, 7680/LXXIII, 7683/LXXIII, 7742/LXXIII,
7744/LXXIII, 7745/LXXIII, 7884/LXXIII y 7922/LXXIII.

5. **Asuntos Generales.**

6. **Clausura de la Reunión.**

Leído el Orden del Día,

El diputado Romo propuso una reordenación del Orden del Día ya que coinciden con el sentido y contenido de algunos dictámenes, por lo que indicó que esos expedientes se pueden votar en paquete y los demás uno por uno.

Quedando como sigue:

7518/LXXIII, 7523/LXXIII, 7579/LXXIII, 7580/LXXIII, 7587/LXXIII, 7602/LXXIII, 7638/LXXIII, 7742/LXXIII, 7744/LXXIII, 7745/LXXIII y 7531/LXXIII.

Toma el uso de la palabra el Diputado Presidente quien indica que quiere agregar también al Orden del Día el expediente 8018/LXXIII relativo a la iniciativa con proyecto de decreto de las fracciones VIII y XXIX del artículo 2, así como el primer párrafo del artículo 8 de Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, ya que se requiere de dos vueltas para su aprobación.

El Diputado Presidente Alfredo Rodríguez Dávila, puso a consideración de los asistentes, la modificación realizada por el Diputado Romo para su votación, siendo **aprobado por unanimidad**.

El diputado Presidente elimino el punto número 3 del Orden del Día debido que el acta de la sesión anterior no fue circulada con la antelación debida, para que no sea votado el sentido y contenido de la misma.

En el 4 punto del orden del día relativo a la revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen referentes a los expedientes números 7518/LXXIII, 7523/LXXIII, 7579/LXXIII, 7580/LXXIII, 7587/LXXIII, 7602/LXXIII, 7638/LXXIII, 7742/LXXIII, 7744/LXXIII, 7745/LXXIII y 7531/LXXIII.

El Diputado Presidente puso a consideración, la propuesta de que los expedientes antes citados sean votados en paquete, siendo **aprobado por unanimidad** de los presentes.

No habiendo observaciones por parte de los Diputados integrantes de la comisión. El Diputado Presidente puso a consideración, el sentido y contenido de los mismos para su votación, siendo **aprobado por unanimidad** de los presentes.

PRESIDENTE	Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. Edgar Romo García	A FAVOR
SECRETARIO	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A FAVOR
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Jesús Hurtado Rodríguez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Mario Alberto Cantú Gutiérrez	A FAVOR

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 14

VOCAL	Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro	A FAVOR
VOCAL	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A FAVOR
VOCAL	Dip. Fernando Galindo Rojas	A FAVOR
VOCAL	Dip. Carlos Barona Morales	A FAVOR
VOCAL	Dip. Gustavo Fernando Caballero Morales	A FAVOR

Revisión del expediente número: 8018/LXXIII

El Diputado Presidente comento a los Integrantes que el expediente es relativo a la iniciativa con proyecto de decreto de las fracciones VIII y XXIX del artículo 2, así como el primer párrafo del artículo 8 de Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, debido a que no fue turnada con 24 hora de anticipación se dará lectura integra del dictamen.

Solicito el Diputado Cienfuegos al presidente de esta comisión que esta reunión terminara a las 16:50 debido a que la Comisión de Justicia y Seguridad Pública va a tener reunión. Secundándolo el Diputado Elizondo.

Manifiesta el Diputado Edgar Romo que se está aprobando algo histórico, y que se nota la voluntad de la Universidad Autónoma de Nuevo León por avanzar en el tema de transparencia y en la rendición de cuentas.

No habiendo más observaciones por parte de los Diputados integrantes de la comisión. El Diputado Presidente puso a consideración de los presentes, el sentido y contenido de la misma para su votación, siendo **aprobado por unanimidad** de los presentes.

Toma el uso de la palabra el Diputado Elizondo para sugerir cambiar el orden de los expedientes a tratar, con el fin de que el Diputado Torres pueda ejercer su función y posteriormente pueda pasar a otras actividades.

Para quedar como sigue: 6630/LXXII, 7219/LXXII y 6659/LXXII.

El Diputado Presidente puso a consideración de los presentes, la solicitud realizada para su votación, siendo **aprobado por unanimidad** de los presentes.

Revisión del expediente número: 6630/LXXII

El Diputado Arguijo menciona que en relación al expediente 6630/LXXII relativo a la cuenta pública 2009 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León se debe rechazar debido a las observaciones realizadas por la Auditoría.

Toma la palabra el Diputado Barona quien indica que en ningún momento hay afectación al patrimonio por lo que propone la siguiente modificación de dictamen:

Primero: Se tiene por recibida y analizada en tiempo y forma el informe de resultados de la Cuenta Pública 2009 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

Segundo: En cumplimiento de lo señalada en el artículo 63 fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y demás disposiciones legales se aprueba la cuenta pública 2009 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 14

Tercero: Se instruye a la Auditoria Superior del Estado para que en términos del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León se sirva expedir el finiquito correspondiente, quedando a salvo los derechos del órgano de fiscalización en los términos del artículo 49 de Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, para dar continuidad a los procesos de fincamiento de responsabilidades y seguimiento de recomendaciones derivados de las observaciones.

Cuarto: Remítase copia a la Auditoria Superior del Estado y al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, para su conocimiento y efectos legales a que hubiera lugar.

Toma el uso de la palabra el Diputado Rodríguez quien señaló que hay que castigar las malas prácticas y conductas reiteradas, para que de este modo puedan cambiarlas y realizarlas de forma correcta.

El Diputado Presidente puso a consideración de los presentes, la propuesta realizada por el Diputado Barona de modificación del resolutivo para su votación, siendo **aprobado por mayoría** de los presentes, con 6 votos a favor y 5 en contra.

Revisión del expediente número: 7219/LXXII

Menciona el Diputado Presidente que el expediente en cuestión es relativo a la cuenta pública 2010 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, y que las observación siguen siendo muy similares a las de la cuenta pública 2009 y que ya fueron discutidas en la sesión anterior.

Toma el uso de la palabra el Diputado Carlos Barona quien propone una modificación al dictamen del expediente 7219/ LXXII.

Primero: Se tiene por recibida y analizada en tiempo y forma el informe de resultados de la Cuenta Pública 2010 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

Segundo: En cumplimiento de lo señalada en el artículo 63 fracción VIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, y demás disposiciones legales se aprueba la cuenta pública 2010 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León.

Tercero: Se instruye a la Auditoria Superior del Estado para que en términos del artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León se sirva expedir el finiquito correspondiente, quedando a salvo los derechos del órgano de fiscalización en los términos del artículo 49 de Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, en relación a la observación consiste en la contratación de servicios con servidores público que laboran en otros organismos del Estado, a fin de que conforme a derecho resuelva lo conducente.

Cuarto: Remítase copia a la Auditoria Superior del Estado y al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León, para su conocimiento y efectos legales a que hubiera lugar.

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 14

Toma el uso de la palabra el diputado Arguijo quien habla a favor de rechazar la cuenta pública antes citada.

El Diputado Presidente puso a consideración, la propuesta realizada por el Diputado Barona de modificación del resolutivo para su votación, siendo **aprobado por mayoría** de los presentes, con 6 votos a favor y 5 en contra.

El Diputado Presidente puso a consideración, el sentido y contenido de las modificaciones a los dictámenes 6630/LXXII y 7219/LXXII para su votación, siendo **aprobado por mayoría** de los presentes, con 6 votos a favor y 5 votos en contra.

Revisión del expediente número: 6659/LXXII

El Diputado Presidente comento que el expediente 6659/LXXII es relativo a la Cuenta Pública 2009 del Fideicomiso para la Reordenación Comercial (FIRECOM).

El Diputado Caballero se excusa y entra en funciones para la votación el Diputado Torres.

Toma el uso de la palabra el Diputado Cavazos quien habla en contra del proyecto de dictamen propuesto por la presidencia de esta comisión.

El Diputado Presidente puso a consideración de los asistentes, el sentido y contenido del dictamen para su votación, siendo **rechazado por mayoría**.

Revisión del expediente número: 7211/LXXII

El Diputado Presidente comento que el expediente 7211/LXXII es relativo a la Cuenta Pública 2010 del Organismo Público Denominado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON).

Se abre la discusión del presente dictamen.

Toma el uso de la palabra el Diputado Hurtado quien solicita que fueran retirados del orden del día los expedientes 7211/LXXII y 7683/LXXIII, relativos al ISSSTELEON toda vez que la Diputación Permanente pasada solicitó una auditoria al 100% a los fondos de inversión de los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, en virtud de que la Auditoria está realizando dicha auditoria no cree conveniente que en estos momentos sea discutidos y votados estos expedientes.

El Diputado Elizondo secunda lo propuesto por el Diputado Hurtado.

Tomando el uso de la palabra los Diputados Romo, Galindo y Cavazos.

El Diputado Presidente puso a consideración de los presentes, la propuesta realizada por el Diputado Hurtado para su votación, siendo **rechazado por mayoría**.

El Diputado Romo propone retirar del orden del día solamente el expediente 7211/LXXII.

El Diputado Presidente puso a consideración de los concurrentes, la propuesta realizada por el Diputado Romo para su votación, siendo **aprobada por mayoría**.

COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 14

Revisión del expediente número: 7683/LXXIII

El Diputado Presidente comento que el expediente 7683/LXXIII es relativo a la Cuenta Pública 2011 del Organismo Público Denominado Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON).

El Diputado Hurtado hace la misma propuesta expuesta en el expediente anterior de retirar del Orden del Día el expediente en comento, debido a que se está realizando en estos momentos una auditoria.

Toma el uso de la palabra el Diputado Cavazos quien menciona que no está de acuerdo con el sentido del dictamen realizado por la presidencia, pero si está de acuerdo con lo propuesto por el Diputado Hurtado.

El Diputado Presidente puso a consideración de los presentes, la propuesta realizada por el Diputado Hurtado para su votación, siendo **aprobada por unanimidad** de los presentes.

Asuntos Generales.

Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Hacienda del Estado convocados para esta reunión, siendo las 16-dieciséis horas con 50-cincuenta minutos del día 13-trece de mayo de 2013.

Monterrey Nuevo León
Comisión de Hacienda del Estado

DIP. ALFREDO RODRÍGUEZ DÁVILA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTÍZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las intervenciones literales de los Diputados Integrantes de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.